



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2025, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas a la producción de largometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024. (2025060846)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 153/2024, de 12 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la producción de largometrajes y se aprueba la primera convocatoria (DOE n.º 7, de 13 de enero de 2025),

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la convocatoria mencionada a:

Presidente: Emilio Antonio Benito Alvarado (Jefe de Servicio de Promoción Cultural).

Vocales:

- Rosa María Pérez Hernández (profesional Técnico).
- Félix Tusell Sánchez (profesional Técnico).
- Candela Amparo Carmona Montero de Espinosa (profesional Técnico).
- Antonio Gil Aparicio (Director de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura).

Secretaria:

- Cecilia Vega Ferrera (empleada pública de la Secretaría General de Cultura).

Mérida, 10 de marzo de 2025.

El Secretario General de Cultura,
FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA